



Comité de Ética y Conducta

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Ambrósio Alfonso

J

J

J

Juan José López N

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTEGRANTES DEL COMITÉ	3
SESIONES CELEBRADAS DEL COMITÉ	4
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO EJERCICIO 2024	5
CONCLUSIÓN	8



Juan José López N.



PRESENTACIÓN.

El Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa es el órgano colegiado encargado de difundir, fomentar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

El presente informe anual constituye un ejercicio de rendición de cuentas que el Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, debe presentar ante la Presidencia del Instituto, de conformidad a lo previsto por el artículo 25 inciso k) del Código de Conducta.

Este documento da testimonio del cumplimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética y Conducta correspondiente al ejercicio 2024, destacando las actividades realizadas de difusión, capacitación a las personas servidoras públicas del Instituto, en relación al cumplimiento de los Códigos de Conducta y Ética, respectivamente.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA.

El Comité de Ética y Conducta se conforma por cinco integrantes propietarios con voz y voto; y un secretario técnico con derecho a voz, mismas que son las personas siguientes:

CARGO	NOMBRE	FUNCIÓN
Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Santiago Arturo Montoya Félix	Presidente
Secretario Ejecutivo	Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas	Vocal 1
Coordinadora de Administración	Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil	Vocal 2
Coordinador de Organización	Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz	Vocal 3
Jefa del Área de Presidencia	Lic. Brenda Rivera Rodríguez	Vocal 4
Autoridad Substanciadora	Lic. Juan José López Noriega	Secretario técnico

Montoya Félix

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juan José López Noriega

SESIONES CELEBRADAS DEL COMITÉ.

En el periodo que se informa se da cuenta de la celebración de las sesiones de este Comité, dando cumplimiento a la totalidad de las sesiones ordinarias programadas, así como una sesión extraordinaria, como se muestra a continuación:

No.	Sesión	Fecha	Asuntos
1	Ordinaria	28 de febrero del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los Lineamientos para la Atención, Investigación y Conclusión de Denuncias ante el Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, elaborado por el Titular del Órgano Interno de Control. • Aprobación del formato de denuncia por presuntas vulneraciones al Código de Ética y/o Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, elaborado por el Titular del Órgano Interno de Control.
2	Ordinaria	23 de agosto del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acuerdo por el que se emite los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. • Propuesta y aprobación para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, de conformidad con el artículo 25 inciso j), del Código de Conducta del Instituto.

Manriquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juan Jose Gutierrez

Sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024:



Victor Manuel Gallardo Barraza

Sesión ordinaria de fecha 23 de agosto de 2024:



[Signature]

[Signature]

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO EJERCICIO 2024.

- ✓ **Programación de sesiones ordinarias**
Se celebraron dos sesiones ordinarias de fecha 28 de febrero del 2024, y de fecha 23 de agosto del 2024, respectivamente.
- ✓ **Promover la capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.**

[Signature]
Juan José López N.

El día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el Lic. Víctor Manuel Gallardo Barraza, Jefe de Departamento de Ética e Integridad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa,

impartió el curso denominado: "Código de Ética", al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con el objetivo de sensibilizar el actuar de los mismos, asistiendo de manera presencial y virtual un total de 82 personas.



El día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el Comité de Ética y Conducta, entregó reconocimientos a la Mtra. Elsa Yolanda Casas Bastidas y al Lic. Rosario Román López, por su conducta profesional, desempeño ético y responsable en sus funciones en el Instituto.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Juan José López N.

Los días cuatro y diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, el Dr. Octavio Ramón Acedo Quezada, Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, impartió el curso denominado: "Control Interno", al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con el objetivo de sensibilizar el actuar de los mismos, asistiendo de manera presencial y virtual un total de 76 personas.



Manriquez

[Signature]

[Signature]

El quince de marzo de dos mil veinticuatro, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", los Lineamientos para la Atención, Investigación y Conclusión de Denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, que tiene por objeto establecer los procedimientos de atención, investigación y conclusión de denuncias presentadas ante este Comité de Ética y Conducta, por presuntas vulneraciones al Código de Ética y al Código de conducta.

Así también, se publicó el Formato de Denuncia ante el Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con estos documentos se aseguran que las denuncias presentadas por faltas o incumplimiento a los Códigos antes citados, se reciban a través de cualquier medio, y de ser el caso, se emita una determinación en la que, se podrán recomendar acciones

[Signature]
San José

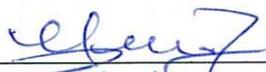
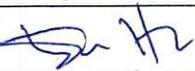
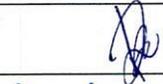
de capacitación, sensibilización y difusión de principios, valores, reglas de integridad, que tengan por objeto la mejor del clima organizacional y del servicio público.

✓ **Presentación del informe anual de actividades.**

El presente informe se presenta en tiempo y forma de conformidad con el artículo 25 inciso k), del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

CONCLUSION.

Como se ha detallado en el presente informe, las diferentes actividades que ha realizado el Comité de Ética y Conducta, en el año dos mil veinticuatro, comprenden el seguimiento continuo en materia de ética y conducta, es por ello, que este Comité se mantiene comprometido en estos temas, con la finalidad de contribuir al actuar ético de las personas servidoras pública, y prevenir los posibles actos de corrupción, y faltas administrativas.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Lic. Santiago Arturo Montoya Félix	
Vocal 1	Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas	
Vocal 2	Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil	
Vocal 3	Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz	
Vocal 4	Lic. Brenda Rivera Rodríguez	
Secretario Técnico	Lic. Juan José López Noriega	

EL PRESENTE INFORME CONSTA DE OCHO FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EL 27 DE ENERO DEL 2025.